

Masacre de cinco jóvenes afrocolombianos víctimas del conflicto en Cali: ¿dónde está la paz?

Un crimen que llama al cumplimiento de medidas de reparación y no repetición

Bogotá, 13 de agosto de 2020. - El martes 11 de agosto de 2020, cinco jóvenes de familias afrocolombianas víctimas del conflicto armado residentes en la ciudad de Cali, fueron asesinados en una masacre en el barrio Llano Verde, muy cerca de sus residencias. Los jóvenes asesinados fueron identificados como: Juan Manuel Montaña (15 años), Jean Paul Perlaza (15 años), Leyder Cárdenas Hurtado (15 años), Álvaro José Caicedo Silva (14 años) y Jair Andrés Cortes Castro (14 años). Habían salido juntos a una actividad recreativa, y al final del día sus cuerpos fueron encontrados con signos de tortura y tiros de gracia en un cañaduzal (plantación de caña de azúcar) con el que colinda el barrio. El Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad de Derechos Humanos (Raza e Igualdad), expresa su solidaridad a las familias de los jóvenes asesinados, a la comunidad del Barrio Llano Verde en Cali y a las organizaciones de AFRODES Cali¹. También se une a las acciones de denuncia e incidencia para que este nuevo crimen no quede impune y el Gobierno adopte las medidas necesarias para evitar que este tipo de crímenes vuelva a ocurrir.

El reporte de la masacre en los medios de comunicación y redes sociales, así como los pronunciamientos de autoridades de la ciudad y la nación, no ofrecen hasta ahora claridad sobre lo sucedido y no presentan una comprensión adecuada sobre el contexto y los patrones que subyacen al crimen. Se hace necesario visibilizar esa comprensión como fundamento para que el gobierno local y nacional hagan justicia en este caso, y detengan el asesinato sistemático de las nuevas generaciones del Pueblo Afrocolombiano.

La masacre hace parte de un patrón que tiene como telón de fondo el racismo estructural, y que se configura desde la expulsión de las comunidades afrocolombianas de sus territorios ancestrales, situación que ha persistido en los contextos urbanos donde viven en situación de desplazamiento forzado. En el Barrio Llano Verde, lugar de la masacre, las familias afrocolombianas desplazadas han sido víctimas de nuevos desplazamientos, amenazas y asesinatos de líderes, lideresas, jóvenes, niñas y niños; reclutamiento forzado por parte de grupos ilegales y bandas de narcotráfico, explotación sexual de jóvenes, carencia de oportunidades educativas y laborales. Y ahora, masacres de niños y jóvenes, repitiendo patrones de violencia presentes en otras comunidades afrocolombianas como las de Buenaventura, Bogotá y Soacha. Organizaciones han denunciado el asesinato de jóvenes afrocolombianos en Llano Verde por años y hoy lamentablemente esto escala al uso de la masacre como estrategia.

El Barrio Llano Verde, habitado mayoritariamente por afrocolombianos víctimas del conflicto armado, representa el nuevo “territorio” que han construido para recuperar sus proyectos de vida a partir de la preservación de su identidad cultural. Llano Verde es producto de un programa de vivienda que no adoptó un enfoque diferencial, obligando a población víctima a compartir el mismo espacio con población

¹ Comunicado AFRODES: <https://drive.google.com/file/d/1Ge60tL3Abf5emndVTOvypRe2nk8l9PiH/view>

desmovilizada de grupos armados ilegales sin ningún tipo de proceso de reconciliación, justicia o garantías de no repetición.

La falta de un acompañamiento gubernamental adecuado rápidamente condujo a que se instalaran y replicaran las dinámicas de violencias del conflicto armado y el narcotráfico que expulsaron en primer lugar a las comunidades de sus territorios. Llano Verde es un territorio en permanente disputa, que tiene a la población afrocolombiana como su víctima, especialmente a los jóvenes.

Las organizaciones articuladas a AFRODES Cali, que hacen parte de la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES), han desarrollado un trabajo de base para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Han liderado procesos de denuncia e incidencia para buscar que el gobierno cumpla con los compromisos estipulados en leyes y decisiones de la Corte Constitucional para restaurar y garantizar los derechos étnico-territoriales que les han sido vulnerados. De manera reiterada, por años han denunciado la violación sistemática a sus derechos, incluyendo el asesinato de sus jóvenes. Raza e Igualdad las ha acompañado en los procesos de denuncia e incidencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que ha incluido una audiencia temática en octubre de 2018 y una visita a Cali de las comisionadas Margarette May Macaulay y Esmeralda Arosemena de Troitiño en la que sostuvieron reuniones con personas y liderazgos de la comunidad de Llano Verde. También asistimos a su lideresa principal y vicepresidenta de AFRODES, Erlendy Cuero Bravo, para que la CIDH le otorgara medidas cautelares que finalmente obligaron al gobierno a la implementación de medidas de protección. Erlendy había tenido que huir de Llano Verde después de atentados contra ella y su hijo, precisamente por denunciar y proteger a las comunidades frente a las actividades criminales en el barrio. Otras lideresas y líderes de AFRODES Cali también han recibido amenazas de manera individual y colectiva.

La masacre de Jean Paul Perlaza, Leyder Cárdenas Hurtado, Juan Manuel Montaña, Álvaro José Caicedo Silva y Jair Andrés Cortez Castro, debe llevar a respuestas estatales cualitativamente diferentes por parte del gobierno de la ciudad y las instituciones nacionales. Deben reconocer la sistematicidad y el carácter estructural de los factores que subyacen a este nuevo crimen. Apoyamos los esfuerzos en el esclarecimiento de los hechos, los procesos investigativos y judiciales liderados por la Alcaldía, pero hacemos un llamado a la judicialización de autores materiales e intelectuales y el reconocimiento de la persistencia de actores armados en Llano Verde. Raza e Igualdad estará atenta para acompañar a AFRODES Cali en la vigilancia de este proceso para evitar la impunidad. Pero las respuestas estatales deben ir más allá. En esa perspectiva, y haciendo eco a las peticiones de AFRODES Cali, Raza e Igualdad hace las siguientes recomendaciones:

- Las instituciones judiciales (Fiscalía, Policía y Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía) deben garantizar procesos investigativos que reconozcan la identidad étnico-racial de los jóvenes asesinados, y el contexto de afectaciones diferenciales de la población joven afrocolombiana.

- La Unidad de Víctimas y la Unidad Nacional de Protección deben adoptar las medidas necesarias para atender a las familias de las víctimas, e implementar medidas de protección a la comunidad y sus organizaciones.
- La Alcaldía de Cali y la Gobernación del Valle deben implementar sin más dilación los compromisos establecidos en las leyes, decisiones de la Corte Constitucional y la política pública Cali AFRO en cuanto a la implementación de programas específicos para la protección de los niñas, niñas, jóvenes y adolescentes de las comunidades afrocolombianas víctimas del conflicto armado.
- El Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición debe fortalecer la priorización de los análisis sobre los hechos victimizantes contra población afrocolombiana en situación de desplazamiento forzado en contextos urbanos.
- Solicitamos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pronunciarse y realizar acciones de indagación con el Estado de Colombia sobre las medidas que se adopten para esclarecer la masacre. Así como realizar un seguimiento a los hallazgos y recomendaciones específicas que se produjeron sobre la situación de las comunidades afrocolombianas de Llano Verde en el marco de la audiencia temática con AFRODES y la visita a la comunidad de la Relatora sobre los Derechos de las Personas Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial y la Relatora sobre los Derechos de la Niñez.
- Solicitamos a los Comités de Tratados y a los Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas, especialmente al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) y a la Relatoría Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, respectivamente, pronunciarse y realizar acciones de indagación con el Estado de Colombia sobre las medidas que se adopten para esclarecer la masacre.